



Paso a paso

# Inscripción a grados

2024-2

Bogotá, D. C., 06 de junio de 2024

## INSCRIPCIÓN GRADOS 2024-2

Apreciado(a) Estudiante:

De manera atenta nos dirigimos a usted, pues como estudiante de último semestre tiene la posibilidad de graduarse en el mes de septiembre de 2024. Para el efecto, debe cumplir con los siguientes requisitos en las fechas establecidas en el cronograma, de acuerdo con las indicaciones que a continuación se presentan:

### Cronograma Proceso a Grados

Actividad	Fechas
Inscripción a grado	11 de junio de 2024 al 13 de julio de 2024
Diligenciamiento encuesta de seguimiento a graduados	11 de junio de 2024 al 13 de julio de 2024
Trámite de Paz y Salvo	06 de agosto de 2024 al 10 de agosto de 2024
Pago Derechos de grado	06 de agosto de 2024 al 20 de agosto de 2024
Pago alquiler de togas y birretes	06 de agosto de 2024 al 20 de agosto de 2024
Ceremonia de grado	18 de septiembre de 2024

**ENCUENTRA AQUÍ EL VIDEO INSTRUCTIVO**



### Requisitos de grado:

De acuerdo con lo establecido en el art 45 del Reglamento Estudiantil, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Aprobación de todos los créditos de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- b. Aprobación de los niveles de inglés exigidos, o haber presentado el examen de suficiencia en este idioma.
- c. Realización de las prácticas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal efecto.
- d. Aprobación del trabajo de grado para los programas universitarios.
- e. Presentación del examen de calidad de educación superior ECAES - Saber Pro para programas universitarios o Saber TyT para programas técnicos o tecnológicos.
- f. Haber cancelado los derechos de Grado y encontrarse a paz y salvo con Bienestar Universitario, Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Biblioteca.

Para los beneficiarios del programa **Jóvenes a La "U"**, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Agencia ATENEA, adicional a los antes mencionados en este comunicado. En caso de tener alguna inquietud envíe su solicitud al correo [jovenesalau@uninpahu.edu.co](mailto:jovenesalau@uninpahu.edu.co) o comunicarse al teléfono **3323500 Ext 160**.

**Nota Importante:** Favor tener en cuenta que si usted culminó su plan de estudios hace más de 2 años, debe presentar su solicitud de grado ante el Consejo Académico, al correo electrónico [uninpahu@uninpahu.edu.co](mailto:uninpahu@uninpahu.edu.co).

Así mismo si usted realizó el proceso de inscripción a grados en periodos anteriores y no graduó, deberá realizar nuevamente todo el proceso.

### Para realizar su proceso de grado, debe seguir los siguientes pasos:

**PASO 1.** Revisar el cumplimiento de los requisitos de grado, mencionados anteriormente.

**PASO 2.** Realizar la inscripción a grados, recuerde que en este paso debe realizar la inscripción tal como lo indican los ítems b y c:

- a. Ingrese al módulo ULISES, con su usuario y clave asignada por Uninpahu siguiendo el siguiente enlace <https://oas1012.uninpahu.edu.co/ulises/>.

En caso de no tener activo el correo institucional o haber olvidado el usuario o contraseña, debe solicitar las credenciales de acceso al correo [it@uninpahu.edu.co](mailto:it@uninpahu.edu.co) o comunicarse al teléfono **3323500 Ext 228**.



**b.** Cargue sus documentos requisitos para grado:

Desde Ulises, ingrese a la opción **Enlaces de Interés/ Documentos Requisitos de Grado 2024-2**, a través del formulario podrá anexar los documentos necesarios para su postulación a grados.

Los documentos que se anexan deben estar en formato PDF, tamaño del archivo de 1 a 3 MB y cumplir con las siguientes condiciones:

- Fotocopia legible del documento de identidad ampliado al 150% por ambas caras.
- Fotocopia del **certificado de asistencia** o **resultado del examen Saber Pro** para los programas universitario o **Saber TyT** para los programas técnicos y tecnológicos. **Si no lo presentó su postulación será RECHAZADA.**

Importante: Los estudiantes que estén citados a presentar las pruebas TyT o Saber Pro para el periodo 2024-1, la publicación de certificados será el **02 de agosto 2024** según las fechas establecidas por el ICFES.

Solo a estos estudiantes se les habilitará el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/9r13L2JWVY> para que carguen el certificado a más tardar el **05 de agosto de 2024**, siempre y cuando hayan realizado el Paso 2, ítems b y c en las fechas establecidas en el Cronograma Proceso a Grados. Recuerde que este documento es requisito de grado para tramitar su paz y salvo junto con la liquidación de Derechos de Grado.

Los estudiantes que ya cuenten con el certificado de asistencia o resultado del examen deberán cargarlo en las fechas establecidas en el Cronograma Proceso a Grados descrito al inicio del presente comunicado.

Si usted se gradúa de doble programa debe realizar la Inscripción del segundo programa en el ítem 15 del formulario "DOCUMENTOS REQUISITOS DE GRADO 2024-2" y adjuntar los documentos requeridos.

**c.** Realice la solicitud de grado en el módulo Ulises

- Ingrese a la opción **Solicitudes/ Inscripción a grado**
- Ingrese a la opción **Actualizar datos básicos**, de clic en el botón confirmar. *Con esta información serán emitidos todos sus documentos asociados al grado.*
- Luego ingrese nuevamente a la opción **Solicitudes/ Inscripción a Grado** y termine su proceso de inscripción. **Si usted se gradúa de doble programa debe realizar la inscripción a grado por cada uno de ellos.**

**Nota importante:** No se gestionarán solicitudes de grado que tengan documentos anexos incompletos o no cumplan con la totalidad de los pasos mencionados anteriormente.



**PASO 3.** Diligenciar encuestas de seguimiento a graduados, ingrese a los siguientes enlaces, en caso de tener algún inconveniente envíe su solicitud al correo **egresados@uninpahu.edu.co** o comunicarse al teléfono **3323500 Ext 480**.

Futuro graduado, tu opinión es fundamental para seguir mejorando. Te invitamos a participar en la encuesta Momento 0, diseñada para seguir de cerca tus experiencias una vez te gradúes.

Queremos saber cómo te va en el mundo laboral, qué piensas de nuestra institución y cómo valoras tu formación académica. Tu retroalimentación es esencial para hacer ajustes y garantizar que sigamos ofreciendo la mejor educación posible.

¡Tu voz cuenta! Completa la encuesta Momento 0 y contribuye a construir un futuro académico aún más brillante para todos

- Encuesta "Momento 0" del Observatorio Laboral para la Educación:  
[https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login\\_encuestas](https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas)
- Encuesta institucional: <https://forms.office.com/r/SB6tgAAKSm>

**Nota importante:** Para el trámite de paz y salvo es necesario haber diligenciado estas encuestas en las fechas descritas en el cronograma proceso a grados, el diligenciamiento de estas encuestas no es un requisito de grado, sin embargo, si se constituye como un requisito para finalizar su proceso de inscripción.

### Trámite de Paz y Salvo

Una vez verificado los requisitos, la oficina de Registro y Control Académico tramitará el paz y salvo con las áreas correspondientes y le enviará a su correo institucional la información sobre el cumplimiento o no de los requisitos. En las fechas descritas en el cronograma proceso a grados.

### Pago derechos a grados:

- a) El valor de los derechos de grado, establecido en el Acuerdo No. 214-337-2023 por el cual se determina los derechos pecuniarios corresponde a:

**Programas de pregrado: \$ 494.400**

**Programas de posgrado: \$ 823.400**

- b) Realice el pago electrónico o imprima su recibo de pago y cancele en Bancolombia o en la caja de la universidad. En las fechas descritas en el cronograma proceso a grados.

### Pago alquiler de la Toga y el Birrete



- a. El valor del alquiler corresponde a \$42.000, que serán pagados directamente a la empresa SHOTS identificada con NIT 1019121408-0.
- b. Realice el pago en las fechas descritas en el cronograma de Proceso a Grados, mediante consignación o transferencia a la cuenta de ahorros Bancolombia 94439804461 a nombre de Margarita Rey Paez o mediante las plataformas de NEQUI o DAVIPLATA al No. de Celular: 3112884629, Titular: Margarita Rey Paez.
- c. Enviar comprobante de pago al No. de celular 3112884629 indicando su nombre completo, programa de graduación y número de documento de identidad.

### Ceremonia de Grado

La ceremonia de Grado se llevará a cabo en el Teatro Cafam de Bellas Artes, ubicado en la Ak 68 #90 - 88 de la ciudad de Bogotá según fechas estipuladas en el Calendario Académico 2024, publicado en la página web institucional, de acuerdo con el aforo del Teatro se permitirá solo el ingreso de dos (2) acompañantes por graduando

La hora, condiciones, organización y logística se comunicará de forma oportuna con mínimo 8 días de anticipación a la ceremonia.

Agradezco comedidamente tener en cuenta y seguir cada uno de los pasos de este proceso, así como las fechas de inscripción, actualización de datos y pago, con el fin de que se pueda graduar en el primer periodo académico de 2024. Sin excepción alguna no se realizarán inscripciones extemporáneas.

Si usted no asiste a la ceremonia por cualquier motivo, podrá asistir o autorizar a un tercero para que reclame su diploma dos (2) días hábiles después de la ceremonia, con carta autorizada, anexando fotocopia de su documento de identidad y de la persona autorizada.

Los derechos de grados no están asociados a la ceremonia de graduación, corresponde a un valor pecuniario que avala su título de formación, por tanto, no está sujeto a ningún tipo de devolución.

Si tiene alguna inquietud al respecto se puede comunicar con la Oficina de Registro y Control Académico, al teléfono 3323500 Ext. 811, 804, 803 o al correo electrónico [docugrados@uninpahu.edu.co](mailto:docugrados@uninpahu.edu.co).

Atentamente,

Registro y Control Académico  
Fundación Universitaria UNINPAHU